



E-1300-

SECRETARIA DE HACIENDA

RESOLUCION No. **673**
(**21 DIC 2022**)

Por medio de la cual se efectúa un traslado presupuestal

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 32 del Acuerdo 011 del 29 de noviembre de 2021 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 32 del Acuerdo 011 del 29 de noviembre de 2021, establece que la Secretaría de Hacienda efectuará, mediante resolución motivada, los traslados presupuestales en rubros de la misma sección, a solicitud del ejecutor y ordenador del gasto, previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal expedida por el jefe del Grupo de Presupuesto y la viabilidad correspondiente expedida por la secretaria de Planeación cuando se trate de rubros de inversión.

Que, mediante memorando del 21 diciembre de 2022 el Secretario de Educación y Ordenador del Gasto solicita traslado presupuestal, para lo cual anexa viabilidad expedida por la Secretaría de Planeación mediante memorando 069046 del 20-dic/2022.

Que, revisada la solicitud, la Directora de Presupuesto expidió el Certificado de Traslado Presupuestal No. 1310-188 del 21 de diciembre 2022.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo Primero: Contracreditar los siguientes códigos presupuestales:

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.09.3.2.02.02.005 - 2020730010070 - 01	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	106.680.000
2.09.3.2.02.02.009 - 2020730010067 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	4.541.323
TOTAL		111.221.323

Artículo Segundo: Acreditar los siguientes códigos presupuestales:

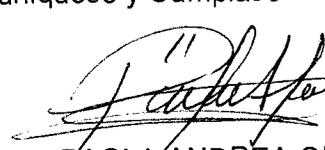
RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.09.3.1.01.01.001.01.02 - 2020730010067 - 01	SUELDO-ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	39.753.840
2.09.3.1.01.02.001.02 - 2020730010067 - 01	PENSIONES-ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	33.768.600
2.09.3.1.01.02.003.02 - 2020730010067 - 01	CESANTIAS-ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	37.698.883
TOTAL		111.221.323

Artículo Tercero: La Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto Administrativo.

Dado en Ibagué

Comuníquese y Cúmplase


JOSE YEZID BARRAGAN CORTES
Secretario de Hacienda


PAOLA ANDREA QUINTERO OROZCO
Directora de Presupuesto

Elaboró: Yulieth Coy Castro



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTO

1310-0188

Ibagué, 21 diciembre de 2022

LA DIRECTORA DE PRESUPUESTO
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que, mediante memorando del 21 diciembre de 2022 el Secretario de Educación y Ordenador del Gasto solicita traslado presupuestal, para lo cual anexa viabilidad expedida por la Secretaría de Planeación mediante memorando 069046 del 20-dic/2022.

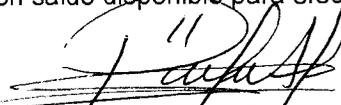
CONTRACREDITAR

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.09.3.2.02.02.005 - 2020730010070 - 01	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	106.680.000
2.09.3.2.02.02.009 - 2020730010067 - 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	4.541.323
TOTAL		111.221.323

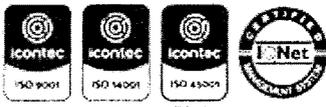
ACREDITAR

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.09.3.1.01.01.001.01.02 - 2020730010067 - 01	SUELDO-ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	39.753.840
2.09.3.1.01.02.001.02 - 2020730010067 - 01	PENSIONES-ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	33.768.600
2.09.3.1.01.02.003.02 - 2020730010067 - 01	CESANTIAS-ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	37.698.883
TOTAL		111.221.323

Que, en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2022, aparecen los rubros anteriormente descritos y el rubro a contracreditar cuenta con saldo disponible para efectuar el traslado solicitado.


PAOLA ANDREA QUINTERO OROZCO
Directora de Presupuesto

Elaboró - Yulieth Coy Castro



www.ibagué.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GESTIÓN FINANCIERA

1735.

Ibagué, 21 de diciembre de 2022

MEMORANDO

PARA: PAOLA ANDREA QUINTERO OROZCO
Directora de Presupuesto

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

ASUNTO: Solicitud traslado presupuestal.

Solicito respetuosamente, la realización de un traslado presupuestal de conformidad con la viabilidad otorgada por la secretaría de planeación, mediante memorando No. 1230.069046 del 20 de diciembre de 2022, adjunta al presente, de acuerdo al siguiente detalle:

CONTRACREDITO

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	FF	FUENTE F.	CODIGO BPIM	PROYECTO	DISPONIBLE
2.09.3.2.02.02.005	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	01	RECURSOS PROPIOS ICLD	2020730010070	CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA OFICIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE IBAGUE	\$106.680.000
2.09.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	01	RECURSOS PROPIOS ICLD	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 4.541.323
TOTAL						\$ 111.221.323



www.ibagué.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GESTIÓN FINANCIERA**

ACREDITAR

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	FE	FUENTE F.	CODIGO BPIM	PROYECTO	CRÉDITO
2.09.3.1.01.01.001.01.02 ✓	SUELDO-ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ✓	01 ✓	RECURSOS PROPIOS ICLD	2020730010067 ✓	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 39.753.840 ✓
2.09.3.1.01.02.001.02 ✓	PENSIONES-ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ✓	01 ✓	RECURSOS PROPIOS ICLD	2020730010067 ✓	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 33.768.600 ✓
2.09.3.1.01.02.003.02 ✓	CESANTIAS-ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ✓	01 ✓	RECURSOS PROPIOS ICLD	2020730010067 ✓	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 37.698.883 ✓
TOTAL						\$ 111.221.323

Lo anterior, teniendo en cuenta que es necesario garantizar el pago oportuno de los SUELDOS DE DICIEMBRE 2022 de los funcionarios administrativos de Instituciones Educativas.

Cordialmente,

JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO

proyectó: Jairo Vicente García Arenas – Profesional Especializado, Gestión Financiera



www.ibagué.gov.co



SECRETARIA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

MEMORANDO

1230. 069046--

Ibagué, 20 DIC 2022

PARA: JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO, Secretaria de Educación

DE: Secretario de Planeación Municipal

ASUNTO: Respuesta solicitud de viabilidad de traslado presupuestal, radicado 068867 del 19 de diciembre de 2022

Con toda atención, esta secretaría ante la solicitud contenida en el memorando del asunto, OTORGA VIABILIDAD de traslado presupuestal de la siguiente manera:

Contracrédito

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	FF	FUENTE_F	CODIGO BPIM	PROYECTO	DISPONIBLE
2.09.3.2.02.02.005	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	01	RECURSOS PROPIOS ICLD	2020730010070	CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA OFICIAL PARA EL MEJORAMIENTO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE IBAGUE	\$106.680.000
2.09.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	01	RECURSOS PROPIOS ICLD	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 4.541.323
TOTAL						\$ 111.221.323

Crédito

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	FF	FUENTE_F	CODIGO BPIM	PROYECTO	CRÉDITO
2.09.3.1.01.01.001.01.02	SUELDO-ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	01	RECURSOS PROPIOS ICLD	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 39.753.840
2.09.3.1.01.02.001.02	PENSIONES-ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	01	RECURSOS PROPIOS ICLD	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 33.768.600
2.09.3.1.01.02.003.02	CESANTIAS-ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	01	RECURSOS PROPIOS ICLD	2020730010067	MODERNIZACION DE LA GESTION EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI IBAGUE	\$ 37.698.883
TOTAL						\$ 111.221.323

Cordialmente,

Leandro Vera Rojas
LEANDRO VERA ROJAS

Transcriptor: Antonio Garcia Ramos

